

ACTA DE APERTURA, ANALISIS Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA DIRECTA DE 28 AIRES ACONDICIONADOS PARA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PARA ATENDER LAS AREAS DE COVID Y NO COVID" SEGÚN RESOLUCION CI-IHSS-RSAS-441/15-04-2020

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinte, reunidos en el Salón de Sesiones de Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo del IHSS, los miembros de la comisión evaluadora nombrada por la Dirección Ejecutiva Interina, mediante memorando No. 5235GAYf--2020 de fecha 05 de mayo de 2020 conformada de la siguiente manera: P.M. David Aguilar, en representación de la Gerencia Administrativa y Financiera, Abog. Saúl Enrique Morales, en representación de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras; y el Ing. Brayans Barahona, en representación de la Subgerencia de Ingeniera Mantenimiento y Servicios Generales, a efecto de evaluar las ofertas presentadas en el proceso **COMPRA DIRECTA DE 28 AIRES ACONDICIONADOS PARA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PARA ATENDER LAS AREAS DE COVID Y NO COVID" SEGÚN RESOLUCION CI-IHSS-RSAS-441/15-04-2020; PRIMERO: EL CONSIDERANDO (3)** Que la ley del Seguro Social en su Artículo 2 establece que el Instituto Hondureño de Seguridad Social cubrirá las contingencias y servicios del Régimen de Seguro de Atención de la Salud, Régimen del Seguro de Previsión Social, Régimen del Seguro de Riesgos profesionales y Servicios Sociales, las que están sujetas a la Reglamentación especial vigente. **SEGUNDO: EL CONSIDERANDO (5):** Que para conocer los avances en la Implementación del PLAN DE ACCION PARA ATENDER EL COVID-19 FASE; 3 se ha llevado a cabo varias reuniones con la Comisión Interventora, Director Ejecutivo, Dirección Médica Nacional, Coordinadores del Comité de Gestión Técnica IHSS del COVID-19 en Tegucigalpa, Médicos Especialistas y personal Administrativo del IHSS, Según consta en las ayudas memorias de fecha 6,13 y 14 de abril de 2020.- **TERCERO: EL CONSIDERANDO (6):** Que en reunión del 14 de abril del 2020, los Coordinadores del Comité de Gestión Técnica IHSS del COVID-19 en Tegucigalpa a través de la Doctora Fanny Navas, Médico Cirujano expuso la propuesta para la atención de urgencias y emergencias Quirúrgicas en el Hospital de Especialidades, es decir segmentar el Hospital en dos Áreas Atención pacientes COVID-19 y no COVID-19, para lo cual se debe establecer un Circuito de atención independiente a la torre hospitalaria y designar el área actual de emergencias como Emergencia de Servicios Quirúrgicos.- **CUARTO: EL CONSIDERANDO (7)** Que la propuesta PLAN REUBICACION SERVICIOS QUIRURGICOS incluye mover la atención pediátrica COVID al Área de Emergencia de Cirugía con su respectiva área para internamiento (4 camas de área para observación y la hospitalización superior en la torre hospitalaria).- **QUINTO: EL CONSIDERANDO (9)** Que después de abordar a detalle cada tema se tomaron los siguientes acuerdos los cuales constan en la ayuda memoria de fecha 14 de abril de 2020, 1. Implementar la propuesta PLAN DE REUBICACION SERVICIOS QUIRURGICOS, presentada por la Coordinación del Comité de Gestión Técnica IHSS del COVID19 en Tegucigalpa a través de la Doctora Fanny Navas para lo cual los Servicios de Pediatría y Servicios Quirúrgicos quedaran

funcionando en el Hospital de Especialidades en un circuito no COVID, garantizando las medidas de aislamiento y prevención correspondientes Conformación de las Comisiones de Evaluaciones para los Servicios de Neonatología Ginecobstetricia correspondientes, las cuales se deben integrar por un Representante de las Siguietes dependencias a) Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación, b) Gerencia Administrativa y Financiera, c) Unidad de Asesoría Legal, d) Departamento de Biomédica e) Sub Gerencia de Mantenimiento y Servicios Generales f) Dirección Médica Nacional a través de SILOSS, g) Médicos Especialistas Neonatólogo y Ginecólogo, 3) Evaluar las necesidades de contratación de personal para implementación de la separación del Hospital de Especialidades en atención de pacientes COVID-19 y no COVID-19, la cual se debe realizar de manera responsable y bajo las justificaciones correspondientes, 4. Integrar equipos de trabajo de Equipo de Protección Personal (EPP) para garantizar un mayor control en la entrega de los kit de insumos y de entrenamiento el cual se propone bajo una metodología de entrega personal, para lo cual el personal médico y de enfermería firmara un control de recepción de los insumos cargo de la Dirección y Gerencia General del Hospital de Especialidades, 5. El Ingeniero Hector Yuja Subgerente Nacional de Ingeniería y Servicios Generales debe presentar una propuesta comparativa para los Servicios de Hemodiálisis si los mismos se brindaran en un espacio en el Hospital la Policlínica o se Habilitara el espacio en el Edificio Crédito Prendario, debiendo considerar tiempo de habilitación, costos, actividades y demás valoraciones importantes, 6. El Doctor Álvaro Paz jefe de SILOSS deberá agilizar la entrega de la cotización de los servicios subrogados que brindaría el Hospital la Policlínica al IHSS.- **SEXTO: CONSIDERANDO (10)** Que la Dirección Médica Nacional a través del memorando No. 1776DMN-IHSS-2020 para su ratificación la ayuda memoria de fecha 14 de abril de 2020 para su ratificación, con el propósito de iniciar de inmediato las acciones que corresponden para la separación del Hospital de Especialidades en dos áreas atención de pacientes COVID-19 y no COVID-19, garantizando las medidas de aislamiento y prevención correspondientes.-


**SEPTIMO: CONSIDERANDO (11)** Que después de revisar y analizar los acuerdos tomados en la reunión de 14 de abril de 2020 contenidos en ayuda memoria, mismos que fueron propuestos por los especialistas en la materia: Directora Medina Nacional Interina, Coordinadores del Comité de Gestión técnica IHSS DEL COVID -19 en Tegucigalpa y Gerentes de Sala Hospitalarias, es procedente la ratificación del PLAN REUBICACION SERVICIOS QUIRURGICOS y demás acuerdos consignados en la ayuda memoria de la fecha precitada **POR TANTO:** En uso de las atribuciones otorgadas en decreto ejecutivo No. PCM-011-2014 de fecha 15 de enero de 2014, decreto No. PCM-012-2014 de fecha 10 de abril de 2014, decreto No. PCM-025-2014 de fecha 30 de mayo de 2014, PCM-049-2014, de fecha 09 de agosto de 2014 publicados en el diario oficial la gaceta en fechas 17 de enero, 3 y 10 de mayo y 9 de agosto de 2014 respectivamente, Artículo 100 de la ley para optimizar la Administración Publica, mejorar los servicios en la ciudadanía y fortalecimiento de transparencia en el Gobierno; Decretos Ejecutivos PCM-005-2020 y PCM-016-2020 de fechas 10 de febrero y 3 de marzo de 2020; en sesión de 15 de abril de 2020, RESUELVE: 1. Dar por recibido el Memorando No.1776-DMN-IHSS-2020 de fecha 15 de abril de 2020 suscrito por la Directora Médica Nacional,

Interina, contentivo de la ayuda memoria de la reunión llevada a cabo el 14 de abril de 2020 donde se presentó el PLAN DE REUBICACION SERVICIOS QUIRURGICOS propuestos por los especialistas en la materia: Coordinadores del Comité de Gestión Técnica IHSS del COVID-19 en Tegucigalpa y Gerentes De Sala Hospitalarias COVID-19 y no COVID-19, garantizando las medidas de aislamiento y prevención correspondientes.- **OCTAVO:** Instruir a la unidad de SILOSS agilice la gestión de cotización de los servicios subrogados que brindaría el Hospital La Policlínica u cualquier otro del IHSS, Comunicar la presente Resolución a la Dirección ejecutiva, Gerencia del Régimen del Seguro de Atención de la Salud, Gerencia Administrativa y Financiera, Gerencia General y Dirección Médica del Hospital de Especialidades, Sub Gerencia de Suministros, Materiales y Compras, Sub gerencia de Mantenimiento y Servicios Generales , Unidad de SILOSS y Coordinadores de Gestión Técnica IHSS del COVID-19 en Tegucigalpa.- **NOVENO:** Mediante Memorado No. 1179-SGP-IHSS/2020 de fecha 29 de abril de 2020, El Licenciado José Lorenzo Coto, Subgerente de Presupuesto, informo que existe disponibilidad presupuestaria por un monto estimado de (L.1,200,000.00) Con Centro Gestor 470000000.- y mediante memorando 1242-SGP/IHSS-2020 ampliación de presupuesto, **DECIMO:** El Ingeniero Héctor Yuja, Subgerente de Ingeniera Mantenimiento y Servicios Generales mediante memorando No.1086-SGIMDG-IHSS de fecha 30 de abril de 2020, Solicita autorización para la **COMPRA DIRECTA DE 28 AIRES ACONDICIONADOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PARA ATENDER LAS AREAS DE COVID Y NO COVID, SEGÚN RESOLUCION CI-IHSS-RSAS-441/15-04-2020** el cual es autorizado por el Lic. Edwin Orlando Medina Gerente Administrativo y Financiero, mediante memorando 5114-GAYF-2020 de fecha 30 de abril de 2020.- **DECIMO PRIMERO:** Para este proceso se invitaron a participar vía correo electrónico las siguientes empresas: **1. GRUPO AYRE, 2. AIRE FRIO 3. TRELEC 4. ELCON.**- recibándose por la misma vía las ofertas de las empresas ELCON y AIRE FRIO.- **DECIMO SEGUNDO:** El Ing. Bernardino Rivera Reyes, supervisor obras electromecánicas, SGIMSG, mediante memorando SGIMSG-1131-2020, de fecha 07 de mayo de 2020, realizó el análisis de las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en este proceso, de las dos empresas que presentaron ofertas y en virtud de poder cumplir con lo instruido con la Resolución **CI-IHSS-RSAS-441/15-04-2020** dando como resultado lo siguiente:

UNIDAD DE AIRES ACONDICIONADOS SOLICITADOS HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PARA EJECUCION DE PLAN DE AREAS COVID Y NO COVID										
N°	AREA SOLICITANTE	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	UBICACION DE LA UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACION	OBSERVACION	ELCON		Aire Frio de Honduras	
							Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	AREA DE UROLOGIA	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	CLINICAS DE UROLOGIA 1,2,3,4	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION	X			X



2		UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	ESTACION DE ENFERMERIA , SALA DE ESPERA DE PACIENTES, VESTIDORES,	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION		X			X
3	SALA MIXTA (DENGUE PEDIATRIACO)	MINI SPLIP DE TECHO DE 5 TONELADAS, 208/230 VOLT. PH 1	SALA MIXTA (DENGUE PEDIATRIACO)	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION		X			X
4	RECUPERACION POST ANESTESIA	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	SALA RECUPERACION	3	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION		X			X
5	EMERGENCIA DE GINECOLOGIA	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	CLINICAS DE GINECOLOGIA Y SALA DE ESPERA	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION		X			X
6		MINI SPLIT DE TECHO DE 24000 BTU, 208/230 VOLT. PH 1	SALA DE OBSERVACION DE EMERGENCIA DE GINECOLOGIA	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO		X			X
7		MINI SPLIP DE PARED DE 24000 BTU, 208/230 VOLT. PH 1	ADMISION DE EMERGENCIA DE GINECOLOGIA	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION		X			
8	EMERGENCIA DE NIÑOS	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	CLINICAS Y PASILLOS	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO		X			X
9		MINI SPLIP DE PARED DE 24000 BTU, 208/230 VOLT. PH 1	ADMISION	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION		X			X
10	UCIP	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	SALA DE ESPERA DE FAMILIARES DE PACIENTES	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO		X			X
11	HEMODIALISIS	MINI SPLIP DE TECHO DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	SALA DE PACIENTES DONDE ESTA LA ESTACION DE ENFERMERIA 1	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION		X			X



12		MINI SPLIP DE TECHO DE 5 TON, 208/230 VOLT. PH 1	AREA AMPLIADA DE HEMODIALISIS	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO		X			X
13		MINI SPLIP DE TECHO DE 5 TON, 208/230 VOLT. PH 1	AREA DE PACIENTES POR LA ENTRADA DE LA OFICINA DE JEFA DE HEMODIALISIS	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION		X			X
14		MINI SPLIP DE TECHO DE 5 TON, 208/230 VOLT. PH 1	AREA DONDE FUE SALA DE ESPERA	2	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO UNA OTRA DETERIORADA		X			X
15		MINI SPLIP DE PARED DE 24000 BTU, 208/230 VOLT. PH 1	AISLADO PEDIATRICO	1	Incluye instalación	SUSTITUCION		X			X
16		MINI SPLIP DE PARED DE 24000 BTU, 208/230 VOLT. PH 1	AREA DE LA ADMISION	1	Incluye instalación y alimentador eléctrico (considerar 15 mts de longitud)	NUEVO		X			X
17		MINI SPLIP DE PARED DE 18000 BTU, 208/230 VOLT. PH 1	CLINICA 1	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO		X			X
18		MINI SPLIP DE PARED DE 18000 BTU, 208/230 VOLT. PH 1	CLINICA 2	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO		X			X
19	INHALOTERAPIA DE ADULTOS	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	AREA DE NEBULIZACION Y CLINICA	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION		X			X
20	CLINICA GINECOLOGIA DE CCEE	MINI SPLIP DE PARED DE 24000 BTU, 208/230 VOLT. PH 1	CLINICA NUMERO 50	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION		X			X
21	HEMODINAMICA	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	SALA DE OBSERVACION DE PACIENTES	2	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION		X			X



22	RECIENTOS NACIDOS	MINI SPLIT DE TECHO DE 5 TON, 208/230 VOLT. PH 1	UCIN	2	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION	X			X
23		MINI SPLIT DE TECHO DE 5 TON, 208/230 VOLT. PH 2	PASILLO DE LA ENTRADA POR LOS LAVADOS DE MANOS	1	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION DE UNIDAD DETERIORADA	X			X
TOTAL UNIDADES SOLICITADAS					28					

DECIMO TERCERO: En base al numeral anterior, la comisión evaluadora, identifico que la oferta de la empresa Aire Frio de Honduras presenta ofertas alternativas y de acuerdo al artículo 48 de la Ley de Contratación del Estado en donde dice: LIMITACIÓN DE OFERTAS. Cada interesado presentará una sola oferta, si presentare más de una no se considerarán y será descalificado. La inclusión de una o varias alternativas en la oferta estará sujeta estrictamente a lo que establezca el Pliego de Condiciones, a pesar de lo antes expuesto se procedió al análisis técnico de las mismas para valorar el posible beneficio que tendría la institución en el marco de la emergencia, determinando el representante técnico que no cumplía con lo solicitado, por lo que se procedió al análisis de precio de la empresa ELCON, el cual se muestra a continuación:

ACORDADO EN EL MARCO DEL PLAN DE EMERGENCIAS PARA EL MANEJO DE CASOS DE COVID-19								
Nº	SOLICITANTE	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD	DE LA UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	REVISIÓN	OBSERVACION	
1	AREA DE UROLOGIA	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	CLINICAS DE UROLOGIA 1,2,3,4	1	57,826.94		Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION
2		UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	ESTACION DE ENFERMERIA, SALA DE ESPERA DE PACIENTES, VESTIDORES.	1	57,826.94		Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION
3	SALA MIXTA (DENGUE PEDIATRICO)	MINI SPLIT DE TECHO DE 5 TONELADAS. 208/230 VOLT. PH 1	SALA MIXTA (DENGUE PEDIATRICO)	1	54,045.40		Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION
4	RECUPERACION POST ANESTESIA	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	SALA RECUPERACION	3	163,266.71		Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION
5	EMERGENCIA DE GINECOLOGIA	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	CLINICAS DE GINECOLOGIA Y SALA DE ESPERA	1	57,826.94		Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION
6		MINI SPLIT DE TECHO DE 24000 BTU, 208/230 VOLT. PH 1	SALA DE OBSERVACION DE EMERGENCIA DE GINECOLOGIA	1	23,471.28		Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO
7		MINI SPLIT DE PARED DE 24000 BTU, 208/230 VOLT. PH 1	ADMISION DE EMERGENCIA DE GINECOLOGIA	1	24,083.65		Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION
8	EMERGENCIA DE NIÑOS	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	CLINICAS Y PASILLOS	1	57,010.44		Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO
9		MINI SPLIT DE PARED DE 24000 BTU, 208/230 VOLT. PH 1	ADMISION	1	24,083.65		Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION



10	UCIP	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	SALA DE ESPERA DE FAMILIARES DE PACIENTES	1	57,010.44	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO
11		MINI SPLIP DE TECHO DE 5 TON. 208/230 VOLT. PH 1	SALA DE PACIENTES DONDE ESTA LA ESTACION DE ENFERMERIA 1	1	54,045.40	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION
12		MINI SPLIP DE TECHO DE 5 TON. 208/230 VOLT. PH 1	AREA AMPLIADA DE HEMODIALISIS	1	53,228.91	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO
13	HEMODIALISIS	MINI SPLIP DE TECHO DE 5 TON. 208/230 VOLT. PH 1	AREA DE PACIENTES POR LA ENTRADA DE LA OFICINA DE JEFA DE HEMODIALISIS	1	54,045.40	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION
14		MINI SPLIP DE TECHO DE 5 TON. 208/230 VOLT. PH 1	AREA DONDE FUE SALA DE ESPERA	2	106,439.98	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO UNA OTRA DETERIORADA
15		MINI SPLIP DE PARED DE 24000 BTU. 208/230 VOLT. PH 1	AISLADO PEDIATRICO	1	24,083.65	Incluye instalación	SUSTITUCION
16		MINI SPLIP DE PARED DE 24000 BTU. 208/230 VOLT. PH 1	AREA DE LA ADMISION	1	23,471.28	Incluye instalación y alimentador eléctrico (considerar 15 mts de longitud)	NUEVO
17		MINI SPLIP DE PARED DE 18000 BTU. 208/230 VOLT. PH 1	CLINICA 1	1	16,748.18	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO
18		MINI SPLIP DE PARED DE 18000 BTU. 208/230 VOLT. PH 1	CLINICA 2	1	16,748.18	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	NUEVO
19		INHALOTERAPIA DE ADULTOS	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	AREA DE NEBULIZACION Y CLINICA	1	57,826.94	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.
20	CLINICA GINECOLOGIA DE CCEE	MINI SPLIP DE PARED DE 24000 BTU. 208/230 VOLT. PH 1	CLINICA NUMERO 50	1	24,083.65	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION
21	HEMODINAMICA	UNIDAD TIPO CASSETTE DE 5 TON., 208/230 VOLT. PH 1	SALA DE OBSERVACION DE PACIENTES	2	112,179.81	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION
22	RECIEN NACIDOS	MINI SPLIP DE TECHO DE 5 TON. 208/230 VOLT. PH 1	UCIN	2	107,256.48	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION
23		MINI SPLIP DE TECHO DE 5 TON. 208/230 VOLT. PH 2	PASILLO DE LA ENTRADA POR LOS LAVADOS DE MANOS	1	54,045.40	Incluye instalación eléctrica con cable apropiado TSJ para una distancia aproximada de 15 mts. Incluye breakers apropiado, accesorios e instalación física, incluye soportes en pared, techo y/o piso drenaje de PVC de 1/2" de 8 mts y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. Con eficiencia SEER 13.	SUSTITUCION DE UNIDAD DETERIORADA
				TOTAL UNIDAD DES SOLICITADAS	28	1,280,655.69	

DECIMO CUARTO: De conformidad con la evaluación de condiciones y especificaciones técnicas y al igual que la evaluación económica, la comisión evaluadora, RECOMIENDA **ADJUDICAR** el proceso de **COMPRA DIRECTA DE 28 AIRES ACONDICIONADOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PARA ATENDER LAS AREAS DE COVID Y NO COVID, SEGÚN RESOLUCION CI-IHSS-RSAS-441/15-04-2020** a la empresa ELCON, por cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, con un tiempo de entrega de acuerdo al programa de trabajo *y de acuerdo con el análisis de precios realizados la oferta presentada se encuentra dentro de los precios de mercado.* Los equipos y materiales están disponibles para entrega inmediata, con una garantía de un año por defectos de fábrica o de instalación.

- **DECIMO QUINTO:** Se fundamenta la presente Acta en los Artículos siguientes: Artículo 9 de la ley de contratación de Estado, el Decreto Ejecutivo **PCM-005-2020** publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 10 de febrero de 2020, donde se DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA en todo el territorio Nacional con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de prevención, control y de garantizar la atención de las personas ante la probable ocurrencia por infección de Coronavirus (2019-nCOV). Y Decreto Ejecutivo **PCM-016-2020** de fecha 3 de marzo de 2020, se reformo los artículos 1 y 7 del Decreto Ejecutivo PCM-005-2020 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 10 de febrero de 2020, Únicamente en lo concerniente a que se entienda en su Artículo 1 que la ocurrencia de casos de Coronavirus (COVID-19) serán considerados como un Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema de Salud Pública a Nivel Nacional. No habiendo más que tratar se concluye este acto, en día 20 de mayo del 2020, se firma la presente.



P.M. David Aguilar
Rep. Gerencia Administrativa
Y Financiera




Abg. Saúl Enrique Morales
Subgerente de Suministros
Materiales y Compras



Ing. Brayans Barahona
Rep. Subgerencia de Ingeniería Mantenimiento
y Servicios Generales

CC.: Expediente Compra Directa 033-2020